

¡PROLETARIOS
DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año LXVI

Núm 19

12 de mayo, 1976.

Precio: 10 Pts.

Este

hombre es peligroso

UN muerto y numerosos heridos, dos de ellos graves, en la cumbre de Montejurra, el domingo 9 de mayo. "Trágico enfrentamiento", titulan algunos diarios. ¡Falso! La tragedia fue obra directa de un grupo armado fascista que actuó en todo momento bajo la protección de la fuerza de policía. La provocación fue preparada con pleno conocimiento del Ministerio de la Gobernación.

Tras la matanza de Vitoria, el ministro había declarado: "Todos somos culpables". ¡Falso! El culpable de Vitoria, como de Montejurra; el culpable de los brutales apaleamientos de manifestantes pacíficos y de las torturas policiales en el País Vasco y en Navarra, en Madrid y Barcelona no es otro que FRAGA IRIBARNE.

Respondiendo a un periodista extranjero que le preguntara si se efectúan investigaciones oficiales cuando en las manifestaciones "alguien es muerto o herido", Fraga respondió parentóricamente: "Siempre". ¡Falso! Ninguna investigación que merezca ese nombre después del crimen policial de Vitoria. Ni tras el secuestro y bestial apalamiento del periodista Martínez Soler y las agresiones continuas de que son víctimas los corresponsales de prensa nacional y extranjera. Ninguna investigación real tras el "interrogatorio" en un cuartelillo de la Guardia Civil de la joven obrera AMPARO ARANGO, la fotografía de cuyo cuerpo torturado ha podido ver todo el mundo en algunas revistas. Ninguna investigación sobre los agentes de la Brigada P.S. que han torturado a un grupo de jóvenes comunistas durante varios días, con pleno conocimiento del Sr. Chaparro, presidente del Juzgado de O.P. Núm. 1 de Madrid.



Fraga represión, tortura

IMPUNIDAD de crímenes y torturas. Impunidad de sus ejecutores. Más incluso que impunidad. Justificación y estímulo. "Siempre", había dicho Fraga, para añadir inmediatamente: "Pero debo decir, en primer lugar, que no se trata de simples demostraciones obreras... Se trataba (en Vitoria) de una acción típicamente revolucionaria, como la del mes de mayo de 1968 en Francia". De modo que "justificado" estaba disparar a quemarropa contra una multitud de obreros que, con sus mujeres e hijos, se habían concentrado en una iglesia.

Lo cierto es que represión y tortura —manifestaciones características de un Poder fascista— forman parte de la política con la que Fraga Iribarne pretende hacer triunfar sus ambiciones autoritarias, reaccionarias y antidemocráticas. Cuantos, por cualquier motivo, tienen que relacionarse con el ministro-vicepresidente de asuntos interiores perciben en él los inequívocos rasgos de la intolerancia y la grosería. Hay en Fraga una peligrosa ambición a dictador, cuyas expresiones violentas se acentúan conforme fracasan sus maniobras de corrupción y división, conforme se le desmorona la pseudo-reforma con que pensaba consolidarse en el Poder.

Esa política, esa ambición dictatorial no sólo es la causante de las tragedias de Vitoria y Montejurra, de los sufrimientos de los torturados; constituye un grave peligro, inmediato, para la solución pacífica, nacional y democrática de la crisis política española.

Y exige una réplica inmediata de todos los españoles, de todas las fuerzas políticas y sociales conscientes, responsables.

CUANDO se encarcela y procesa a Sánchez Montero y otros miembros de Coordinación Democrática, a dirigentes y militantes obreros, a personalidades de la oposición, todos debemos alzarlos en su defensa, porque todos somos afectados.

Cuando se dispara contra trabajadores y ciudadanos que salen pacíficamente a la calle a defender sus derechos y pedir la Amnistía, todos debemos exigir responsabilidades y el fin definitivo de la represión, porque se dispara contra quienes reclaman los derechos que todos anhelamos.

Cuando se tortura a trabajadores, estudiantes, periodistas y sacerdotes, todos debemos clamar: ¡BASTA! porque la tortura —la policial y la de sus grupos paralelos— es una práctica fascista, que no sólo maltrata los cuerpos de los torturados sino que, además, nos retrotrae a una época monstruosa de la dictadura franquista que la inmensa mayoría de los españoles queremos sepultar definitivamente.

¡Fraga la represión! ¡Fraga la tortura! ¡BASTA! Ese hombre es peligroso para el presente y el futuro inmediato de España.



CAMARADA MAUSER

DESDE hace muchos años, siglos más bien, en este país han existido las partidas de la porra. Hace años, menos de los que algunos quiere creer, pandas de fascistas, camisa azul y brazo en alto, asaltaban cines porque ponían "Gilda" —que tenía el doble pecado de ser anglosajona y pecaminosa—, o suministraban ricino porque no se animaba uno mucho a levantar el brazo al final de las películas... o por las calles... o por los paseos...

Luego vinieron los chicos de Piñar, sucedáneo de verdugos, a medio pelo de Hitler y de Buster Keaton; no por malvados menos ridículos.

Ahora DON SIXTO, un personaje que parece resucitar del medievo, absolutamente desconocido hasta ayer en que se ha sumado a los criminales políticos del montón, de partida de la porra, de los que se amparan en la debilidad del poder para sentirse fuertes.

Cogió a veinte de los suyos, subió a Montejurra el sábado a la tarde, instaló tiendas de campaña, los armó y los colocó militarmente en torno a la cima... y esperaron al domingo para pasar a la historia como un grupo más de facciosos.

DON SIXTO en otro país sería guardaespaldas o capo de mafia, aquí es un protegido del Ministerio de Gobernación.

Sindicalismo y emigración

(pág. II y III)

Leida la prensa Pregunto yo...

(pág. VII)

Jóvenes, mili y represión

Panorama alemán

(pág. IV y V)

La realidad emigrada de los distintos países europeos es lo más a menudo silenciada o mal-tratada. Pese a ello ha ido conociéndose, siendo noticia. Se ha estudiado, sacándola de los «ghetos» de la «compasión fácil» o del triunfalismo de los funcionarios consulares.

Sería supérfluo insistir sobre el hecho de que si ello ha sido posible, ha sido gracias a los mismos emigrados, a sus organizaciones sindicales, culturales y políticas. Entre estas últimas el Partido Comunista de España en las distintas naciones de Europa, ha conseguido un grado de conocimientos sobre esta realidad del que podemos sentirnos orgullosos, (pese a que estemos lejos del techo —si techo hay en estas cuestiones—) todos cuantos luchamos por nuestros derechos como trabajadores y personas, y a los que estos conocimientos nos sirven como arma imprescindible en esta lucha.

Actualmente el Partido en la R.F.A. ha elaborado un documento «PLATAFORMA DE DISCUSION» en el que se desarrolla una visión de conjunto de la actividad del P.C.E. en este país y de sus perspectivas futuras. Documento sometido al estudio y discusión de todas las organizaciones del Partido en la R.F.A., para dotar a nuestra organización «de un nivel superior en la organización y elaboración política colectiva»... en el cumplimiento de los objetivos marcados por la IIª Conferencia nacional del Partido y la Iª Conferencia de las organizaciones de la emigración.

El citado documento consta de tres capítulos: «Contribución desde la emigración al momento político de España», «Nuestro campo de lucha — La emigración» y un tercero dedicado a la «Organización del Partido en la R.F. Alemana, sus problemas y posibilidades». Por su interés más general, publicamos algunos extractos de la segunda parte que refleja, como decíamos al principio, un conocimiento real de la situación emigrada en una de las naciones con más trabajadores españoles.

SINDICALISMO Y EMIGRACION

IV CONFERENCIA C.G.T.

El 29 y 30 de abril, se celebró en París la IVª Conferencia Nacional de la C.G.T. sobre los problemas de la inmigración trabajadora en Francia.

329 delegados franceses e inmigrados, representaban las Uniones departamentales y locales de la C.G.T. y las Federaciones de industria. La participación de los trabajadores extranjeros se elevaba a 217 delegados de 14 nacionalidades.

INFORME DEL SECRETARIO CONFEDERAL

René LOMET, Secretario confederal para la inmigración, abrió la Conferencia, con un informe general, en que se condenaba enérgicamente la política anti-social gubernamental y patronal. **Las fuerzas de derecha —dijo R. LOMET— tienden a hacer creer que los inmigrados son responsables del paro.** Pero los trabajadores no creen esta falsedad y luchan unidos, franceses e inmigrados, por sus reivindicaciones comunes, como lo demuestran en este momento las huelgas en «Ideal Standard», «Mecano», «Cables de Lyon» y otras muchas.

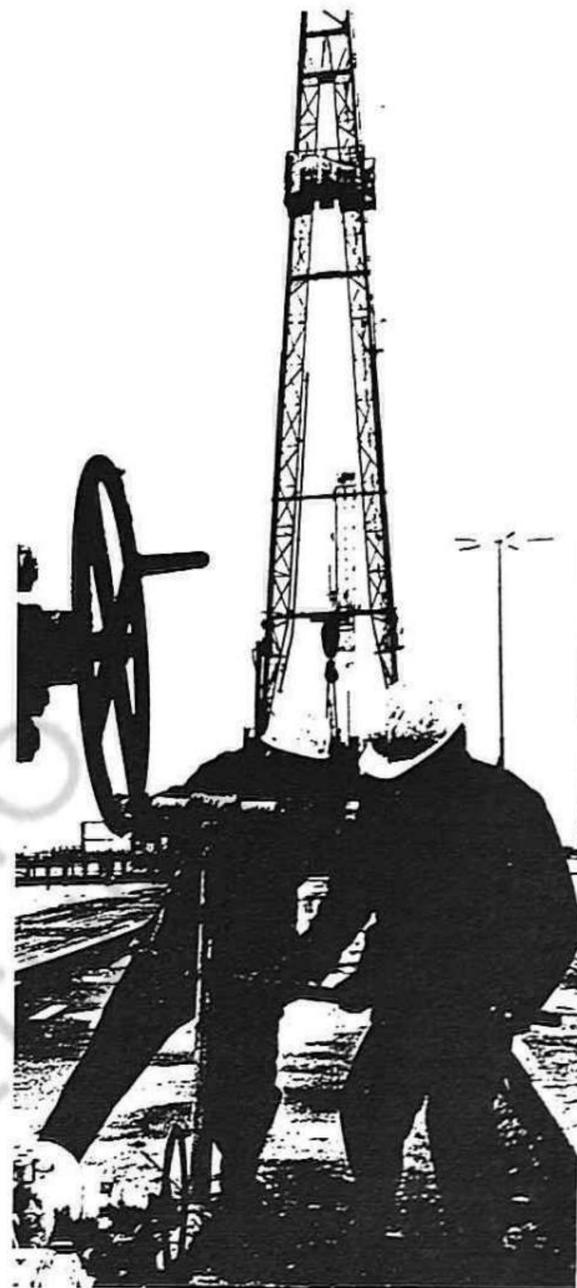
El informante denunció las campañas xenófobas y racistas, a las que contribuyen dirigentes patronales y el propio Primer Ministro. Oponen —dijo— la cifra de inmigrados a la de parados, haciendo creer que reduciendo la primera se reduciría la segunda. Nada más falso. Si se redujera la inmigración llegaría a faltar mano de obra en varias ramas de producción, poniendo en peligro toda la economía. Los inmigrados trabajan especialmente donde falta mano de obra francesa, como en la construcción y Obras Públicas (80% de las autopistas han sido construidas por trabajadores extranjeros); la siderurgia y la industria automovil, (un coche de cada dos es fabricado por inmigrados), servicios de

limpieza y de manutención, etc.

Sin embargo no se dice que los inmigrados son los que sufren el mayor porcentaje —22 por ciento— de los accidentes de trabajo, y que pagando las mismas cotizaciones sociales que los franceses, perciben menos subsidios familiares por los hijos residentes en el país de origen. Con la diferencia (más de dos millones de F. nuevos), se subvenciona el Fondo de Acción Social (F.A.S.), que dedica la mayor parte de sus recursos a costear la construcción privada de los «Foyers» (residencias de inmigrados) que imponen alquileres abusivos, como se sabe.

René LOMET subrayó la importancia de la lucha sindical, que ha permitido a los trabajadores inmigrados la conquista de sus derechos sindicales, y anunció una campaña nacional de la C.G.T., con el objetivo de vincular las reivindicaciones específicas del inmigrado (alojamientos decentes para los inmigrantes, suplemento —no pagado— de vacaciones —pagadas— anuales, para los que las pasan en el país de origen etc.), y las reivindicaciones generales de la clase obrera.

Y en la batalla por los **TRES MILLONES de nuevos afiliados a la C.G.T.**, impulsar la sindicación de los inmigrados; promover mayor número de ellos a los puestos responsables, a todos los niveles, y fomentar la constitución de COMISIONES DE INMIGRACION y la ampliación de las publicaciones de la C.G.T. en las diferentes lenguas nativas.



INTERVENCION DE LOS DELEGADOS ESPAÑOLES

El delegado de Toulouse, subrayó que la lucha sindical es el marco mas amplio de unidad de la clase obrera, independientemente de la nacionalidad, raza, religión o tendencia política. Es interés de todos los trabajadores, luchar contra las discriminaciones que pesan sobre los inmigrados: diferencia de trato, de salario, despido en prioridad y amenaza de expulsión a su país de origen. La inmigración necesita un estatuto que garantice sus derechos y su seguridad: jurídicamente, en la empresa y en el municipio donde reside.

Los delegados de Bezons, Meurthe-et-Moselle, Bajo-Rhin y Marsella, trataron de las malas condiciones de alojamiento, las diferencias salariales. Denunciaron las presiones y ofertas de dinero, para que el inmigrado acepte abandonar ciertas empresas y retornar a su país, y la represión patronal y policial.

Todos los delegados españoles de estas zonas insistieron en la necesidad de una mayor labor de información entre trabajadores franceses e inmigrados sobre la política de la C.G.T. en relación con estos últimos, ya que existen casos de incomprensión que influyen negativamente en la acción sindical.

LA IV CONFERENCIA C.G.T. SALUDA NUESTRA LUCHA

MENSAJE AL PUEBLO ESPAÑOL (Extractos)

La IVª Conferencia de la inmigración saluda la heroica lucha del pueblo español y de su clase obrera que batalla por acabar con el régimen de Juan Carlos continuador de la dictadura franquista. Viendo con satisfacción los progresos de la unidad sindical en España y el acuerdo establecido entre las fuerzas de la oposición al régimen con la creación de la Coordinación Democrática.

La Conferencia exige la inmediata puesta en libertad de Marcelino Camacho y de los demás dirigentes pertenecientes a la Coordinación Democrática; ella considera que estas detenciones constituyen un ataque a las libertades democráticas que conciernen particularmente a los trabajadores.

COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES

—Argelinos	65
—Portugueses	33
—Españoles	27
—Marroquies	27
—Africanos	23
—Tunecinos	20
—Italianos	12
—Yugoeslavos	6
—Turcos	4

OTRAS INTERVENCIONES

El delegado argelino, del Eure, desmintió los motivos alegados oficialmente para expulsar 16 inmigrantes de los «Foyers» SONACOTRA y reclamó el derecho de los inmigrantes a vivienda en los «H.L.M.», acabando con los «ghetos» que representan las llamadas «ciudades de urgencia», o de tránsito.

Un delegado turco, denunció que muchos de sus compatriotas trabajan «a la pieza» en la confección y vestido, sin ser declarados, sufriendo abusos y sin seguridad social, contra lo que los sindicatos deben luchar.

El delegado marroquí, de Limoges, reclamó el financiamiento de las residencias de inmigrantes por los patronos; cursos de alfabetización durante el tiempo de trabajo con horas pagadas; intérpretes elegidos por los inmigrantes, y elegir igualmente a los gerentes de los «Foyers».

El delegado yugoeslavo del «Nord», expuso la experiencia de la lucha unida en una huelga en la industria textil del norte, que ha permitido obtener un aumento de 400 F mensuales y mejores condiciones de trabajo.

Un delegado africano denunció los abusos del Servicio de Limpieza de París, que no reconoce la baja por enfermedad y despide abusivamente, sin indemnización. Más de veinte casos han sido presentados ante la magistratura del trabajo, por represalias con motivo de la última huelga.

Otros muchos delegados denunciaron abusos similares de las empresas, en perjuicio de los trabajadores extranjeros, agravados en el caso de la «CITROEN» y la UNIC, de Suresnes, en las que pre-



domina el sindicato-patronal C.F.T., pese al cual los trabajadores de UNIC (Camiones) han obtenido recientemente un aumento del 6% de sus salarios mediante la huelga.

Finalmente es digna de mención la intervención del camarada Berthou, responsable cultural de la C.G.T., reclamando la creación de un servicio cultural de la inmigración, subvencionado por el gobierno, que fomente la divulgación e intercambio cultural entre el pueblo francés, y los inmigrantes. (Informaciones facilitadas por el camarada Sanchez.)

LA INMIGRACION EN FRANCIA

- 2.200.000 trabajadores extranjeros.
- 4.500.000 personas, incluidas las familias:
 - 717.467 proceden de países del Mercado Común y benefician de un régimen de favor.
 - 200.000 proceden de territorios o departamentos bajo administración francesa (TOM y DOM), por lo que benefician, en principio, de los mismos derechos que los franceses.
 - 90.356 benefician del estatuto de refugiados políticos o apátridas. La entrada de inmigrantes, descendió en 1974 a 85.000 personas, en lugar de 267.247 en el año anterior. El descenso se ha acentuado en el periodo 1975-76.

desde holanda

IMPORTANTE COMBATE OBRERO

En un reciente comunicado difundido masivamente el Comité del P.C.E. en la provincia Noord-Holland «denuncia enérgicamente la farsa organizada por el Consejo de Administración de la fábrica Hoogovens —donde trabajan 2.763 emigrantes, la mayoría españoles— negando este año, con la complicidad del gobierno holandés, el pago de la prima de productividad». El comunicado añade: «Estos últimos tiempos la fábrica ha recibido incluso una importante ayuda del Estado, siempre al servicio de los monopolios. Los accionistas para no otorgar la tradicional prima de productividad, han preferido invertir una parte importante de los beneficios en la compra de unos terrenos «para ampliar la fábrica» que llegan hasta Wijk aan Zee. SI NO IMPONEMOS, EN UNIDAD DE ACCION CON LOS TRABAJADORES HOLANDESES, EL RESTABLECIMIENTO DE LA PRIMA DE PRODUCTIVIDAD, NUNCA MAS LA TENDREMOS. Tenemos crisis para largo y los accionistas la tomarán como pretexto para ir quitando poco a poco a los trabajadores las ventajas anteriormente adquiridas».

(Corresponsal.)

1º DE MAYO

Organizado por el Centro Español de Beverwijk tuvo lugar en sus locales un acto unitario de celebración del 1º de mayo. El Comité del Partido en la provincia Noord-Holland había llamado a los españoles de la zona a acudir a dicho acto, al que habían sido invitados a tomar la palabra el P.S.O.E. y el P.C.E. Por razones imprevistas que desconocemos los compañeros socialistas no pudieron acudir. Por parte de nuestro Partido habló Adolfo T., miembro del Comité de la zona. Nuestro camarada insistió en la particular significación de este 1º de Mayo en «visperas de la democracia» en España. Adolfo T., muy aplaudido por los asistentes, denunció el discriminatorio «Proyecto de Ley de Trabajadores Extranjeros» del ministro holandés Boersma, exigió su anulación, expuso el pronunciamiento del P.C.E. por la «ruptura pactada» y llamó a intensificar esfuerzos para imponer la **amnistía y las libertades democráticas**.

Y... 3 DE MAYO

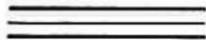
El 3 de Mayo y organizado por la sección local del P.C. Holandés ha tenido lugar en la sala «Zaal Jansheren» de Heemskerk, un mitin seguido de una obra de teatro. Entre la numerosa asistencia destacaba la presencia de un importante grupo de españoles.

A. Alba.

panorama alemán

PROYECTO DE DISCUSION DE LOS COMUNISTAS ESPAÑOLES EN ALEMANIA SOBRE LA REALIDAD EMIGRADA Y SU ACTUACION CARA A ELLA

EL PARTIDO ES PARTE DE ESA MASA DE EMIGRADOS ESPAÑOLES, DISCRIMINADOS, AMENAZADOS POR LA CRISIS... «NUESTRA OBLIGACION COMO OBREROS Y COMO COMUNISTAS, ES ABORDAR RESUELTAMENTE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES EMIGRADOS (8° C. del P.C.E.).



Con estas palabras comienza el capítulo, ellas marcan la orientación del documento de manera clara. A continuación se plantea el momento actual, el eje de la problemática emigrada hoy, que no es otro que el de la INSEGURIDAD.

En la R.F.A., el gobierno ha ido decretando medidas que hacen la vida cada día más imposible a los que permanecen en este país.

Primero vino el cierre de fronteras para nuevos emigrantes. Se agudizó la persecución de los que habían venido sin «papeles». Se empezaron a poner obstáculos a la reagrupación familiar. Se discriminó con la «Ley del Kindergeld». Las oficinas de colocación, por decreto del gobierno, comenzaron a dar preferencia a los alemanes y a los procedentes del Mercado Común. Negativa a ratificar la Convención de Ginebra contra la discriminación de extranjeros y por la igualdad de derechos. Veinte ciudades y zonas fueron declaradas «zonas prohibidas» para extranjeros». Los jóvenes extranjeros no tienen derecho a un puesto de trabajo al acabar la escuela.

Todo indica que vendrán discriminaciones mayores.

EL PUESTO DE TRABAJO LA EMPRESA LA ACTIVIDAD SINDICAL

Este apartado comienza señalando que la primera misión del comunista en el lugar de trabajo, es la actividad

sindical. Rechaza las objeciones contrarias a este principio, tales como la de que los sindicatos alemanes «son amarillos»; e insiste sobre la necesidad de aprovechar debidamente las múltiples posibilidades de formarse que ofrece el sindicato alemán.

El documento pasa a continuación a analizar la situación sindical en relación con la emigración.

Una realidad es el hecho de que la influencia de los españoles en los sindicatos, no está en relación con su importancia numérica y su porcentaje de afiliación, que es el más elevado entre los extranjeros.

La falta de representatividad española en puestos de responsabilidad explica en parte que muchos españoles pierdan la confianza en sus sindicatos.

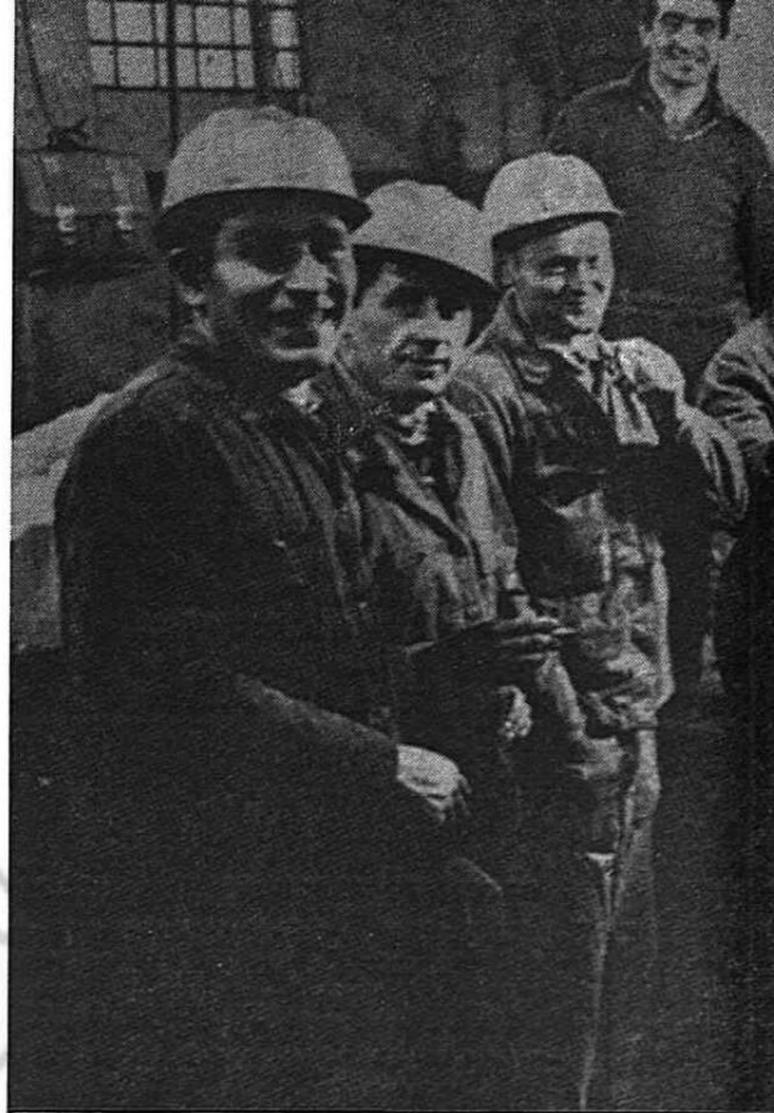
Como primer paso para la designación de candidatos para los Consejos de Empresa, hay que preocuparse por elegir enlaces españoles. Cada 20 afiliados pueden elegir un enlace.

El Cuerpo de Enlaces es a veces más importante que el Consejo de Empresa, porque tiene más libertad de movimiento.

Este apartado sobre sindicalismo termina indicando la necesidad de que los comunistas que trabajan en ese campo no se consideren marginados de la actividad del Partido... Coordinar la actividad con la de otros sindicalistas y de las demás nacionalidades. Apoyar a los que hayan salido elegidos... Asegurar la representatividad de las COMISIONES DE EXTRANJEROS (Ausländerauschub).

ASOCIACIONES DE EMIGRADOS

El documento comienza señalando la importancia del movimiento asociativo de emigrantes, su extraordinaria complejidad y diversidad. Constata como una de las dificultades que esteriliza permanentemente los esfuerzos de los elementos más diná-



nicos de la emigración en la actividad de los centros, es el aislamiento de estos y la insuficiencia de recursos económicos.

La posición de los comunistas españoles es descrita en el documento como de participación en todos ellos —«no hay centros fascistas»— para conseguir que cumplan su misión de



«Hacia la democracia social», reza el cartel de un congreso ordinario del sindicato OTV.

centros socio-culturales y artísticos. Y al mismo tiempo ser lugares de actividad en defensa de los emigrados y por las libertades en España.

No podemos —afirma el documento— imponer nuestros criterios, sino promover iniciativas; apoyar el sentido unitario; defender el pluralismo de ideas y las estructuras democráticas.

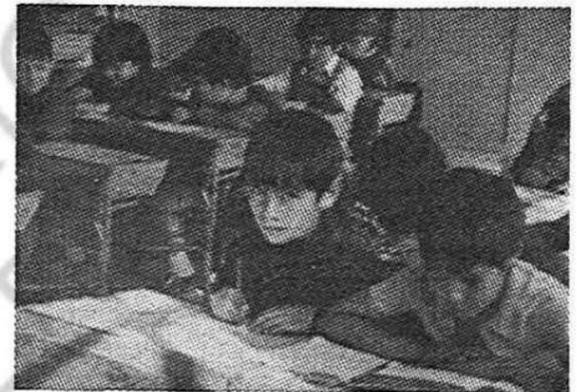
Sobre el problema económico el documento orienta a la realización de una campaña de coordinación para reivindicar los fondos del Instituto Español de Emigración que distribuye injusta y caprichosamente. Así como los fondos del Estado Alemán. Informarse, también, de otras posibilidades de financiamiento: municipios, «Länder» (Estados Federales).



las divisas enviadas en programas de retorno y la creación de puestos de trabajo para los emigrantes que hagan posible su regreso digno.

UN ASPECTO ESENCIAL DE LA DISCRIMINACION: LA ENSEÑANZA

De las 18 páginas de que consta el capítulo al que nos venimos refiriendo —«LA EMIGRACION»— seis están dedicadas al apartado sobre educación, lo que prueba cual es el interés que este tema despierta entre los que trabajamos en el extranjero. Precisamente por su longitud y



profundidad, hemos preferido no incluir un resumen del mismo en la presente información y realizar un trabajo sobre el tema más adelante.

HACIA EL CONGRESO DEMOCRATICO DE LOS ESPAÑOLES EN EUROPA.

Como colofón del capítulo, el apartado sobre el futuro Congreso de la Emigración.

No sólo hay problemas de los españoles en Francia, en Alemania o en Belgica... **HAY PROBLEMAS Y REIVINDICACIONES COMUNES DE LOS ESPAÑOLES EN EUROPA:** Carencia de un estatuto de seguridades jurídicas, que sólo pueden alcanzarlo los emigrados coordinando sus propios esfuerzos...

El capital que nos explota está organizado por encima de las fronteras, nosotros también debemos hacerlo así para defendernos.

Para terminar y como afirmación de lo que los comunistas queremos y por lo que luchamos en la emigración estas líneas de nuestro **MANIFIESTO-PROGRAMA:**

«...hay que impedir que el capitalismo condene a la masa de millones de obreros emigrados en Europa occidental a una doble explotación; hacer que esos obreros, luchando por conquistar sus derechos, sean uno de los factores más combativos en el avance hacia una Europa democrática y socialista.»

«EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, ASUME LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES EMIGRADOS. Contra las medidas de discriminación de que son objeto en los países donde trabajan, por el disfrute de los derechos sociales, políticos y culturales...»

NIVEL MUNICIPAL

El apartado sobre la presencia y la actividad emigrada en los municipios alemanes, comienza por una pregunta **¿han fracasado los consejos consultivos?**

Los consejos consultivos —responde el documento— **no han fracasado.** Lo que ha fallado ha sido su aprovechamiento como un medio de defensa del emigrado. Si bien, hay que tener en cuenta que nacieron con un contexto jurídico vacío en la mayoría de los casos; sin atribuciones claras, reducidas posibilidades de influencia directa en las decisiones que afectan a los emigrantes.

Partiendo del principio de que los consejos consultivos no son un fin si no un escalon para llegar a formas más completas de representatividad, el documento se refiere a como en algunas poblaciones **se ha conseguido movilizar a la población española por una elección democrática y unitaria.**

Los consejos consultivos deben ser el lazo de unión entre los emigrantes, para sacarlos del aislamiento y del «gheto» en que la mayoría viven.

Pueden ser fuente de múltiples posibilidades:

- Información sobre problemas sanitarios, de vivienda, etc.
- Defensa ante las arbitrariedades de la Administración Municipal.
- Utilización de fondos públicos para actividades culturales, deportivas, artísticas...

LAS CAPELLANIAS, CENTROS DE AYUDA

Bajo este título el documento se refiere a la labor, en numerosos casos positiva y solidaria con los emigrantes, de estos centros eclesiásticos. Rechaza los perjuicios que pueda haber respecto a los cristianos en general, y señala como muchos cristianos buscan la unión obrera y acabar con la división entre creyentes y marxistas.

LA ASOCIACION DE ESPAÑOLES EN LA R.F.A.

Con objetivo de federar las diversas asociaciones y centros de la emigración española ha surgido la **Asociación de Españoles en la R.F.A.** Organización «techo», independiente y democrática; capaz de representar y defender los intereses del emigrante ante los organismos oficiales de emi-

gración o relacionados con la problemática emigrante.

Así definida por la «Plataforma de Discusión», la A.E.R.F.A. es un paso significativo para elevar las iniciativas de los grupos aislados a un nivel mucho más eficaz.

REIVINDICACIONES MAS IMPORTANTES DE LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES EN LA R.F. ALEMANA

BASANDOSE EN LA PROPIA CONSTITUCION DE LA R.F.A., EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS DEL HOMBRE Y EN LA PARTE DEL ACTA FINAL DE HELSINKI...

Con estas palabras comienza el apartado del documento sobre las principales reivindicaciones de los emigrados españoles en Alemania Occidental. He aquí una referencia a las mismas:

- Abolición de las leyes discriminatorias, empezando por la «**LEY DE EXTRANJEROS**».
- Libertades mínimas: elección del puesto de trabajo, lugar de residencia, profesión u oficio por parte de los jóvenes.
- Igualdad de derechos en: la educación, salario, seguridad social, contratación.
- Cogestión y control de cuantos organismos deciden sobre los emigrantes y sobre los fondos a ellos dedicados.
- Derecho a asociarse, a la libertad de expresión, a la libre actividad política.
- Derecho a la educación en las particularidades nacionales.
- Derecho a la información en su lengua por prensa, radio y televisión ¡ecuánime, neutral y no partidista.
- Derecho a fijar libremente el tiempo de estancia. Abolición de los permisos limitados de estancia y trabajo.
- Derecho a la reagrupación familiar.
- Derecho de voto en municipios y comunidades.
- Derecho de los emigrados a participar en la negociación de cuantos convenios se hagan entre el Estado alemán y el español.
- Derecho al funcionamiento legal de organizaciones filiales de los partidos políticos de España, de su prensa y actos.
- Derecho a exigir del Estado alemán, de los patronos y del gobierno español, la reinversión de

● FRANCIA

SEGURO DE VEJEZ

Hay que tener en cuenta que...

Un lector de Mundo Obrero, nos escribe indicándonos algunos aspectos técnicos-jurídicos, que se deben tener en cuenta para poder obtener los derechos y subsidios, a que el trabajador que vuelve a España, habiendo trabajado en Francia, tiene derecho en el momento de su jubilación.

Aprovechamos la ocasión para agradecer cuantas colaboraciones se nos envían sobre este u otros temas de interés para los trabajadores emigrados.

«Los españoles que regresan a España habiendo trabajado varios años (por lo menos cinco), durante los cuales han cotizado al Seguro de Vejez francés, cualquiera que sea la edad que tengan cuando regresan, conservan el derecho a la pensión francesa que se acumulará a la española en el momento de la jubilación.

Para conseguir este derecho, algunas precauciones son necesarias.

1.— Conservar todas las hojas de paga que corresponden a los salarios cobrados en Francia, en las cuales constan las cuotas pagadas. **No dejarlas en Francia, ni entregarlas a nadie.**

2.— Escribir una carta a la «caja regional de vejez» del lugar donde se ha trabajado, pidiendo «releve de comptes» de sus cotizaciones que se calcula por trimestres.

Si en el citado «releve» faltaran trimestres, es preciso enviar a la «caja» una fotocopia de las hojas de paga que corresponden a dichos trimestres. En caso de no tenerlas, y, naturalmente, siempre que el interesado haya trabajado durante esos periodos, se aconseja escribir al empresario, pidiendo una «attestation» de salaire». En caso de que el interesado no haya trabajado por estar de baja o parado, (matriculado en «L'Agence Nationale pour l'emploi»), es suficiente con señalarlo a la «caja regional de vejez», precisando las fechas. Los certificados de trabajo no sirven para justificar el pago de las cuotas, y por tanto, tampoco el derecho a la pensión de vejez. Estos trámites con el empresario tienen que ser llevados a cabo lo antes posible, las empresas no guardan los libros de pago mas de cinco años, y si cambian de dirección o desaparecen, el trabajador no podrá conseguir sus derechos.

● LUXEMBURGO

1° DE MAYO

El 1 de Mayo.— A la llamada del Partido Comunista y la Unión de Juventudes Comunistas de España, 200 españoles recorrieron las calles de Esch s/Azette (Luxemburgo), manifestando con ello su interés en la defensa de sus derechos en Luxemburgo (por la seguridad del empleo y el mantenimiento del nivel de vida) así como su solidaridad con el pueblo español en su lucha por las libertades democráticas y la Amnistía.

(Corresponsal juanchu)



JOVENES MILI Y REPRESION

Una delegación de jóvenes emigrados se entrevistó el 8 de mayo con el señor Miguel Codormi, Consul Adjunto en París, así como con los responsables de la tramitación del servicio militar en la emigración, del Consulado de esta capital.

Los jóvenes entregaron más de 800 firmas, recogidas en el Festival Europeo de la Juventud Emigrada, exigiendo la amnistía para todos los presos políticos, particularmente la del joven comunista Pablo MORALES, encarcelado en Jaén desde hace más de cuatro años. La delegación protestó enérgicamente contra las torturas infligidas por la Brigada Político-Social a los jóvenes comunistas detenidos recientemente en Madrid.

A través del Consulado de París, la delegación transmitió a las autoridades españolas la unánime reivindicación de la juventud emigrada de reducción del servicio militar en la emigración, equiparando a los 14 meses que actualmente se realizan en España y eliminando el sistema de prorrogas. Para los jóvenes emigrados que cumplen su servicio militar en España se exigió una reglamentación que les de derecho a un permiso de un mes, con viaje pagado por el I.N.E., para visitar a la familia en el país de emigración.

Finalmente, la delegación denunció el caso del joven Iñaki Sagastizabal, quien, después de haber sido refugiado político en Francia durante los cuatro últimos años, regresó a España para cumplir su servicio militar. Detenido el 21 de abril por la Brigada Político-Social, fué incomunicado e interrogado durante largos días sobre sus actividades en Francia. Sólo la firme actitud de sus jefes militares impidió a la B.P.S. utilizar la tortura, garantizando su seguridad en el cuartel del C.I.R. de Zaragoza.

Tanto el señor Codormi, como los responsables consulares para asuntos militares señalaron estar en conocimiento de la reivindicación sobre el servicio militar, expresada por múltiples delegaciones en toda Europa. Apoyaron personalmente el principio de la reducción, y se comprometieron a transmitir integralmente al gobierno de Madrid las firmas y aspiraciones planteadas.

(Corresponsal.)

● FRANCIA

SEMANA CON ESPAÑA

La asociación «France-Espagne» del departamento francés del Gard organizó una semana de solidaridad con España, de los días 24 de abril al 2 de mayo.

El sábado 24 y el domingo 25, el grupo escénico de Grenoble interpretó aires de diferentes regiones de España.

Durante toda la semana en el centro «Neruda» hubo exposición de dibujos y oleos. También se llevó a cabo una conferencia-debate, sobre el problema de las nacionalidades en el Estado español, a cargo de nuestro camarada y amigo, Planielles.

El día 30, los movimientos juveniles españoles del departamento, ofrecieron una velada artística con la participación de Paco Curto.

La clausura de la semana consistió en una romería que con un tiempo espléndido, logro reunir a unos 400 españoles. Churros, sangría, canciones, juegos y una monumental paella, animaron el día.

Por su parte el representante de la organización en Francia del P.C. de España, comenzó su intervención, agradeciendo los esfuerzos de la Asociación y del propio P.C. francés, que permitían la realización de esta manifestación.

Explicó el proceso consciente que la inmensa mayoría del pueblo español está realizando para que, a través de presiones diversificadas en las fábricas, en los tajos, en las barriadas, en la calle..., se llegue a la destrucción de los vestigios arcaicos que todavía rigen la gestión del Estado español; y se llegue a la democracia. Ese proceso tiene como etapas inmediatas: la amnistía general y la constitución de un gobierno provisional que haga posible la consulta popular.

● BELGICA

LOS ESPAÑOLES DEFIENDEN SU TRABAJO

El pasado 28 de abril fué un día-sorpresa para el director de la fundición MANGE, los trabajadores le esperaban en su despacho, después de haber ocupado pacíficamente la fábrica.

Así concluían 8 meses de incertidumbre, que en los últimos tiempos se había agravado hasta un límite inaguantable: cuatro semanas de paro forzoso por una de trabajo.

El patrón ha intentado descargar el peso de la crisis sobre las costillas de los obreros: amenazas de despido para 17 trabajadores, promesas sin garantía, y recurso al chantaje del cierre definitivo. Mientras tanto la dirección de la fábrica rechazaba importantes pedidos de fabricación.

Ocupando la fundición, firmes y unidos, los trabajadores belgas e inmigrados han conseguido iniciar las negociaciones entre la patronal y las dos centrales sindicales, (F.G.T.B. y C.S.C.) para una justa solución del conflicto.

Más de 20 españoles, sobre un total de 60 obreros, están jugando un papel de vanguardia en las asambleas y en la acción, apoyando a sus delegados sindicales (2 compatriotas).

(Corresponsal.)

PREGUNTO YO...

Yo pregunto que es lo que pasa en un país cuando el Jefe del Gobierno pronuncia un discurso, con el que no está de acuerdo nadie.

Yo pregunto por qué se sigue hablando de reforma y de reformadores, cuando todo el mundo ha aceptado ya, que ni se ha reformado nada, ni se quiere reformar. Seguir hablando en esos términos no es ni más ni menos que estropear el diccionario.

Veamos un poco la manera como han pasado las cosas.

El mismo día del discurso, El Diario de Barcelona 28-4 titulaba «Unico dato: el mensaje de Arias será emitido en color». No eran solo los periodistas y el resto de los españoles los que no sabían nada; ni uno solo de sus propios ministros había podido participar en la elaboración siquiera de las líneas generales de la intervención televisada. Arias dijo y proclamó exactamente lo que le dió la gana, sin tener en cuenta ni a los amigos ni a los enemigos. Ese hombre con un tal espíritu democrático es el que dice que va a darnos la democracia. Y dice también (cito de La Vanguardia del 29) «Unicamente el pueblo, como protago-

decencia del primer ministro del poder, para defender sus capitales.

«La reforma que no reforma» es el título de la editorial de Cuadernos para el Dialogo No. 158, y dice con mucho acierto «El Presidente Arias, al identificar, en su reciente discurso, reforma y continuidad puso el dedo en la llaga».

Y en otro artículo titulado «Arias y la Reforma», leemos: «Y es que, ciertamente, el discurso ha sido en su textura, totalmente negativo. Pero como esto se ha dicho hasta la saciedad, y por voces más autorizadas, quisiera poner de relieve que lo más negativo fué el tono y el punto de arranque.» «...No se puede convencer a nadie de que se desea una auténtica y sincera reforma,



seguir amasando fortunas; de seguir disfrutando de todas las facilidades en exclusividad. Para eso se pueden inventar frases que no signifiquen nada o que signifiquen lo contrario de lo que tendrían que significar, aunque se estropee el diccionario. Y para eso tienen que hablar ellos solos, no para convencer, porque saben que no convencen a nadie, sino porque mientras ellos hablan no queda sitio para que hablen otros, que podrían convencer de otras cosas.

El artículo termina diciendo: «Si al principio decíamos Arias y la reforma, al final nuestras propias palabras nos conducen a decir: Arias o la reforma».

Desde hace unos días hay en Madrid un nuevo periódico diario. «El País». Veamos lo que dice el artículo editorial de su número uno.



Transportando un herido, después de la provocación criminal contra los carlistas en Montejurru.



Mientras, el pueblo se manifiesta...

nista de su destino, es el intérprete de su propia voluntad» y en otro pasaje: «No admitimos otros intermediarios que los que el pueblo designe».

Yo pregunto si debemos reírnos, llorar o darle patadas a las sillas, porque las tres reacciones serían justificadas.

Pero lo más grave es cuando afirma: «Los cincuenta millones de horas de trabajo que en dos meses se han perdido a causa de las huelgas, constituyen un gravísimo atentado a la economía nacional; un incalificable desprecio de las justas aspiraciones del trabajador; una verdadera traición a nuestro pueblo. Todos los conflictos pueden tener solución cuando hay voluntad de resolverlos. El Gobierno insistirá siempre en la necesidad de agotar todas las posibilidades de diálogo y conciliación».

Eso es indecente, señor Arias, es indecente decir eso. Y usted lo sabe muy bien. Es doblemente indecente porque lo sabe.

La voluntad de resolver los conflictos no es lo que falta a los que deciden ponerse en huelga; esa voluntad le falta a los que saben que manteniéndose duros, tienen el apoyo del poder, las balas del poder, la tortura del poder, y la in-

desde un tono que sigue siendo amenazador y excluyente; con un estilo que no quiere abandonar los ribetes de la lírica totalitaria del ordeno y mando».

«No se trata de definir unicamente una participación de futuro, sino aceptar que la participación empieza en la definición de lo que debe ser el futuro régimen y cómo se debe ir al mismo. En definitiva: el «por ahí o nada» sigue siendo la expresión más genuina del totalitarismo, del continuismo o de la reforma desde arriba, que todo ello, al fin y al cabo, viene a ser lo mismo.»

«Tampoco fue aceptable el punto de arranque. Sinceramente, no puede apoyarse la reforma en el franquismo. El reformismo, si quiere tener alguna viabilidad, debe encararse con el futuro desde el presente, no contemporizar con el presente desde el pasado. Y es que quizás sea también demasiado pensar que se puede ser protagonista en el franquismo, en la transición, en el reformismo y —por que no— en la democracia.»

Esa es la madre del cordero. El continuismo reformista no es una concepción más o menos política del estado, ni el santo que lo fundo. Se trata linda y llanamente de seguir chupando del bote; de

«La iniciativa reformista que el Rey asumiera en los tempranos días de su llegada al trono, parece condenada al fracaso, dada la actitud del gabinete ministerial.»

«Este país permanece en constante expectativa de cambio político. Cuantas experiencias se han hecho desde el poder para tratar de asumir las profundas transformaciones operadas entre los españoles e integrarlas en el régimen vigente, han fracasado. Y la iniciativa reformista del Rey parece tener el mismo destino dada la actitud del actual gabinete. La pérdida de credibilidad política gubernamental parece definitiva; y ni las promesas del presidente Arias —siempre incumplidas— de democratización, consiguen ya prender en la esperanza de los españoles.»

«No es cuestión de impaciencia. Este país lleva esperando cuarenta años la normalización de su convivencia política; y la espera contenida del pasado se ha visto repetidamente defraudada.»

«La reforma política anunciada ni satisface las exigencias mínimas, que el respeto a los principios de la democracia y de la libertad exigen, ni puede lograr la adhesión de las nuevas generaciones de españoles.»

Un periódico más, y una crítica más a ese poder que hace cada día más alardes de indecencia.

A la vista del tono de esta nueva publicación, Arias y los suyos estarán pensando «Eramos pocos y parió la abuela».

Y yo me pregunto, hasta cuando estaremos forzados a comentar lo que piensa o lo que dice, ese Arias.

MANIFIESTO PROGRAMA DEL P.C.E.

ESTA EN VENTA LA EDICION
DE MANIFIESTO PROGRAMA.
— Pequeño Formato — del
P.C.E. aprobado en la SE-
GUNDA CONFERENCIA DEL
PARTIDO

Para comprender mejor la relación que
hay entre las luchas actuales por la
libertad y la democracia y nuestro obje-
tivo a largo plazo, lea y difunda el
MANIFIESTO PROGRAMA DEL PARTIDO
COMUNISTA DE ESPAÑA.

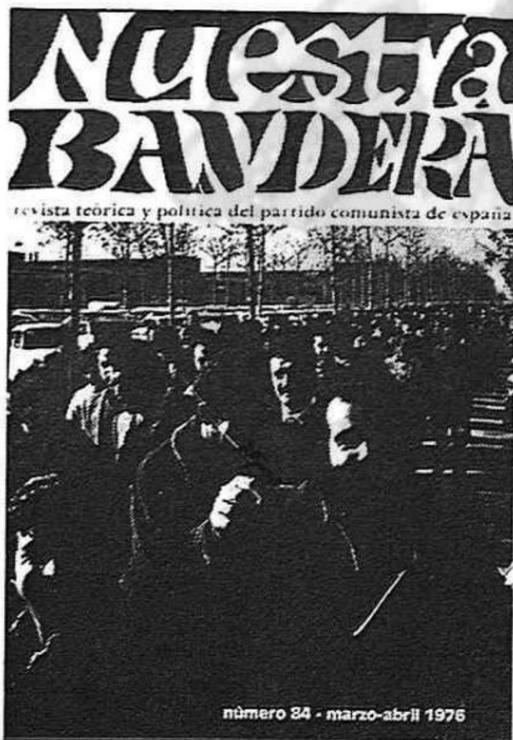
«Si por falta de sosiego para reflexionar
en el análisis se traduce alguna insu-
ficiencia, estimamos que esto quedará
compensado por la ventaja que supone el
que cada comunista pueda ver claramente
la conexión que existe entre la lucha
contra el régimen que libramos hoy y
toda la perspectiva revolucionaria y so-
cialista, los diversos momentos de nues-
tra acción, inmersos en un proceso inin-
terrupto que conduce a la superación
de la explotación del hombre por el
hombre, a la nueva sociedad sin clases.»
(S.C.)

Su precio para los diferentes países es
el siguiente:

Francia	2,50 F.F.
Alemania ...	1,50 D.M.
Suiza	2,00 FF.
Bélgica	20,00 F.B.
Holanda	2,00 Florines.
Inglaterra ...	0,25 Libra.
Suecia	2,50 Coronas Suecas.
Dinamarca ..	3,00 Coronas Danesas.
Canadá	1,00 Dolar Canadiense, (comprendido envío en Avión).
Australia	1,00 Flora Australiana, (comprendido envío en Avión).



Portada del libro elaborado por el
Comité del Partido Comunista de Es-
paña en los países del Benelux. En
él se recogen las discusiones y con-
clusiones a las que se llegó en la
Primera Conferencia de las Organi-
zaciones del P.C.E. en Bélgica, Ho-
landa y Luxemburgo.
180 páginas con abundante ilustra-
ción gráfica.
Un precio módico de 60 F.B., o 4
Florines.
Pedidos a los difusores de «Mundo
Obrero».



ACABA DE APARECER EL N° 84 DE «NUESTRA BANDERA»
revista teórica y política del Partido Comunista de España

En el sumario pueden encontrarse los siguientes temas:

Santiago CARRILLO:

Rueda de prensa en París.

Santiago ALVAREZ:

Notas sobre el problema nacional en España.

Carlos ELVIRA:

De la ruptura democrática al sindicalismo unitario.

Ignacio GALLEGO:

¿Qué es el Partido Comunista de España?

Alberto MARCOS:

La Reforma agraria que el P.C.E. propugna.

Documentos: Declaración común del P.C. del Japón y del P.C. de
España.

Discurso de S. Carrillo ante los camaradas japoneses.

Libros: «Nosotros los valencianos», de Joan Fuster.

PRECIO POR EJEMPLAR:

Bélgica	12	FB
Francia	1,5	FF
R.F.A.	1	DM
Suiza	1	FS
Holanda	1	Fl.
Luxemburgo	12	FL
Gran Bretaña	0,15	L
Suecia	1,5	CS
Dinamarca	2	CD
Canadá	0,80	D
(envío aéreo)		

SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: 6 meses, 225 pts. 1 año, 450 pts.
BELGICA: y resto del mundo: 6 meses, 270 F. Belgas; 1 año, 540 F. Belgas.
(gastos de expedición y sobretasa aérea a cargo del suscriptor).

CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme F RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte: 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique).

—Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57.

—Cheques Bancarios 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES.

EDITOR RESPONSABLE: M. LEVAUX: 6, rue de Hoignée - 4521 LE CHERATTE (Belgique).

aNTE el anuncio del juicio contra Romero Marín, el Comité Ejecutivo se dirigió, con fecha 7 de los corrientes, a la opinión pública "alertándola contra la significación que, en el contexto político de continuismo descarado que revela la actuación del Gobierno, tiene la celebración de este juicio y toda la bárbara escalada represiva".

"El P.C.E. protesta con la máxima energía de este nuevo atentado contra la reconciliación de los españoles —decía el comunicado—. La amnistía, la inmediata libertad de los presos, la supresión de la legislación represiva son medidas urgentes para

ESCALADA REPRESIVA

el futuro pacífico de España. El juicio de Romero Marín debe suspenderse.

Cuando el país reclama clara y rotundamente la abolición de las leyes represivas del fascismo, que han cubierto de duelo y opresión a nuestra Patria durante decenios, Arias y Fraga montan este juicio que constituye una provocación no sólo contra los comunistas y la clase obrera sino contra la democracia y la convivencia civilizada.

El juicio contra Romero Marín se enmarca en la regresión dictatorial y fascista que de manos del presidente Arias y

del ministro de la Gobernación Fraga está viviendo el país.

nUMEROSOS comunistas y demócratas continúan en las cárceles e ingresan en ellas cada semana. Lucio Lobato, miembro igualmente del C.E., lleva ya 24 años y cinco meses de prisión bajo el franquismo. Sánchez Montero, García Trevijano, Camacho, Dorronsoró, Aguado, Tamames, Triana y otros destacados representantes de Coordinación Democrática, siguen en Carabanchel. Centenares de destacados líderes obreros fueron encarcelados con motivo del Primero de Mayo.

Las manifestaciones son brutalmente disueltas, como en los tiempos del dictador. Y finalmente, las torturas han vuelto a ser práctica corriente en Comisarías y cuartelillos, como lo revelan los casos de Amparo Arangoa, Elia Martínez, José Duplá, Domingo Martínez, Víctor Viñuales, Ángel Lezama, Rafael Carmona, etc.

Los que taponan la democratización de España, los que sitúan sus intereses despóticos por encima de los de treinta y seis millones de ciudadanos van volviendo, día a día, a las más negras prácticas del fascismo"

TORTURAS EN GUIPUZCOA

A fines de abril, con otros muchos obreros y demócratas detenidos en todo el País Vasco, en "prevención" del Primero de Mayo, lo fueron en la villa de Eibar el abogado Esteban Eguren y un grupo de personas, acusadas por la policía de pertenencia al Partido Comunista de Euzkadi. Durante cinco días fueron sometidos en el cuartelillo de la Guardia Civil a crueles torturas y malos tratos. Esteban Eguren fue colgado por los pies en el hueco de una escalera. Se vieron repetidamente sometidos a la tortura de "la bañera" y continuamente golpeados.

El Colegio de Abogados de San Sebastián intervino inmediatamente en defensa de los detenidos en Eibar, expresando en una resolución la inquietud de los colegiados donostiarras por la situación general represiva y su indignación por la reaparición de los métodos policiales más violentos. Los detenidos de Eibar, una vez pasados a la autoridad judicial, fueron puestos en libertad. Pero la práctica de las torturas, como en los peores tiempos, subraya nuestro corresponsal, se ha generalizado en los cuartelillos de la Guardia Civil.

2.700 firmas

Abogados, profesionales, sacerdotes, hombres y mujeres en número de 2.700, han avalado con su firma la demanda, dirigida a la autoridad judicial, de investigación y responsabilidades por las torturas y malos tratos inferidos a un grupo de jóvenes, inculcados de pertenencia a la Unión de Juventudes Comunistas, durante los "interrogatorios" a cargo de inspectores de la Brigada P.S. de Madrid, en la Dirección General de Seguridad.

Libertad para Romero Marín, Lucio Lobato

LA vista del juicio en el TOP contra nuestro camarada, miembro del Comité Ejecutivo del Partido, FRANCISCO ROMERO MARIN, anunciada para el 18 de los corrientes, fue aplazada. Ello no invalida la declaración del Comité Ejecutivo del día 7, que extractamos en esta misma página. Lo único que cambia es que disponemos de algún tiempo más —¿unos días, unas semanas?— para intensificar la movilización por su libertad y la de todos los presos políticos.

El traslado a la prisión de Zamora, desde la de Segovia, del también miembro del Comité Ejecutivo, camarada Luis Lucio Lobato, víctima de una preocupante afección de garganta, consecuencia de las últimas huelgas de hambre en que ha participado, subraya dolorosamente una de las más monstruosas injusticias perpetradas por la dictadura y el Gobierno "reformista"

Veinticuatro años y medio de prisión. Y EN PRISION CONTINUA. Por asociación política y propaganda. Por ejercer derechos ciudadanos tan legítimos, tan irrefutables que —formalmente— ya ni el Gobierno se atreve a recusar, aunque sí condene a quienes los ejercen y luchan porque los españoles todos podamos ejercerlos.

LA prolongación de esta injusticia es INADMISIBLE. Y porque lo es, apelamos a la conciencia de todos los españoles. A la prensa, magistrados, jerarquías de la Iglesia y al Ejército particularmente. Porque todos ellos poseen medios de presión e intervención para que la monstruosa injusticia cese. Prolongar la reclusión de Luis Lucio Lobato constituye ya un atentado gravísimo contra el más elemental derecho del hombre, el de la vida, puesta en peligro real en este caso.



XIRINACHIS

Un 1º de mayo de 1976

EXTRACTOS DE UN RELATO ESCRITO POR
EL PROPIO "MENDIGO DE LA PAZ"

"30 de abril de 1976. Por la mañana.— Tomo la decisión de no asistir a la manifestación obrera del uno de mayo. ¿Razón? No asisto a nada que no sea por la amnistía y que no sea una manifestación unitaria, general, y en Barcelona. Es el criterio drástico que sigo ante un continuo aluvión de invitaciones de todo género. Sin embargo, es una decisión que me cuesta. Yo bien quisiera asistir.

1 de mayo. A las 9 de la mañana.— Los "capitales de la Pau" forman como cada día ante la Modelo, ... *11 de la mañana.*— ...Yo paseo arriba y abajo toda la mañana, nervioso. Tengo el corazón en la manifestación. *1 de la tarde.*— Van llegando contusionados... Presentimiento de que la tempestad se acerca a mí. *14,30.*— ...En las calles inmediatas se ve inusitada aglomeración de gente. Aparecen en los dos extremos de la calle autocares y jeeps con policías... Un grupo de policías con casco barre la acera de abajo arriba, con la dureza que les ha caracterizado toda la mañana... Los policías, al encontrarme, me piden la documentación. No la tengo.

...Me conducen a un jeep. Dentro del jeep:

—Su documentación.

Silencio. Solemne bofetada en la mejilla izquierda. Me quito los lentes y los dejo sobre el asiento. Registran mi bolsa.

—¡Quítese la chaqueta! ¡Quítese el jersey! ¡Las botas! ¡Los calcetines!

Y así sucesivamente hasta dejarme en calzoncillos. Me mantienen así un cuarto de hora...

3 de la tarde.— Ingreso en Vía Layetana. Antes de tomarme la filiación me hacen pasar a una "sala de espera". Hay ya unas catorce personas... Los tienen de cara a la pared, brazos en alto, los dedos de las manos bien abiertos contra el muro y las piernas bien abiertas. La posición es forzada al máximo. Quien se mueve lo más mínimo recibe una lluvia de porrazos. A mí también me colocan así, con los mismos modos... Súbitamente, uno me pisa un pie con toda su furia. Retiro el pie instintivamente. Me aporrea y el pie vuelve a su lugar. "Las piernas más abiertas". Me pisa y me da pata-

das en los pies. "Manos más arriba". Porrazos en la espalda, los brazos, las piernas... Cobran otros compañeros. Ninguno se queja. Son unos valientes. Hay dos mujeres... ¡Vuelve la tempestad! Patadas detrás de las rodillas. Más porrazos. Otro pisotón con el tacón, a conciencia... Cinco veces me pisotean, siempre en el mismo pie. Cuatro veces patadas detrás de las rodillas. Dos veces, patadas en las partes, ambas me arrancan un grito. Una patada en el pecho me deja una costilla muy malparada. Más porrazos, uno de ellos particularmente violento en el muslo derecho me hace doblar las piernas y caigo arrodillado. El punto culminante es un brutal puñetazo en el hígado, de abajo a arriba, que me hace caer a tierra con la boca abierta...

...Después me quedo solo. Alguna patada y algún porrazo más. Me tiemblan los brazos y las piernas. Estoy a punto de caer. ¡Me llaman! Me doy la vuelta. Todo gira. Bajo los brazos, parecen muertos. No reaccionan. Las piernas no me obedecen. Paso tambaleándome entre dos hileras de policías armados que observan el efecto de su trabajo. Parezco borracho. Me ponen la zancadilla. Todo junto hora y media.

...A las 4,30.— Y entro al despacho. Un inspector de paisano quiere tomarme la filiación. En doble fila junto a la pared hasta quince policías, algunos con látigos en las manos. El inspector me pregunta el nombre. No le respondo. Suena un latigazo contra la pared. Me dice:

—"Sólo es el nombre, hombre, ya sé que usted nunca declara en policía, pero esto no es la declaración, sólo los datos personales".

Cedo debilitado por los golpes y doy la filiación. "Pero no haré declaración", pienso.

Me vuelven a llevar a la habitación fatídica. Me vuelve a circular la sangre por las manos. De momento, otro golpe contra la pared. Pero ponen de vigilancia a un policía bondadoso. Me hace sentar. Dice que me ponga cómodo. Me deja que apoye la cabeza contra la pared. Debo tener un aspecto deplorable. Me ofrece un cigarrillo.

—Ya ve que le trato bien. ¿Por qué se mete en esos líos?

—Por conciencia.

Van llegando policías de la brigada social. Me insultan. Me provocan. Uno me

arranca pelos de la barba, otro del bigote, otro me agarra de los pelos y me los arranca a tirones. El policía armada les dice:

—Déjenlo ya. Ya le han dado bastante antes.

—Que rece a Dios para que lo salve.

Otro en tono irónico:

—Padre perdónalos porque no saben lo que hacen...

A las 5,30.— ...vienen unos quince policías de la social, todos de treinta a cincuenta años, impresionantes, y mientras uno parece dialogar conmigo razonablemente, los demás me marean con gritos, insultos y amenazas. Permanezco con los ojos bajos. Uno me quiere dar la mano. Arriesgándome me niego. Otro me coge bruscamente por las solapas, me obliga a levantar los ojos y mirarlo a la cara, y me amenaza de muerte. Todos insisten en que en la bolsa llevaba una barra de hierro y montones de propaganda subversiva. Después de una hora de bombardeo, uno les hace marchar.

A las 6,30.— ...Aparece el inspector Peña, viejo conocido de la casa. Lleva un proyecto de declaración en la mano.

—¿Firmará?

—Ya sabe usted que no —digo rompiendo mi silencio clásico por segunda vez.

...Viene otro muy serio. Dialoga con respeto. Hablamos de política, después del evangelio, después de los motivos de mi lucha. Se va todavía más serio. Le oigo que habla con otro. Los gritos de los demás bajan de tono. La jefatura queda silenciosa. Peña vuelve. Le digo:

—Usted siempre me hace propaganda con sus absurdas intervenciones.

—Vaya. Si usted sale por todos los periódicos.

—Ustedes lo provocan. Yo me puse ante la Modelo sin avisar a la prensa.

—¿Se cree usted un héroe?

—No, soy un hombre que ha tenido más oportunidades que otros.

Bien, le doy la libertad si no va a ir a más manifestaciones, ni vuelve a la prisión Modelo.

—Usted sabe bien que volveré a la Modelo.

... A las 7.— Salgo a la calle, en medio de sociales silenciosos. Quizá sea ilusión mía, pero me parece adivinar que me respetan.

Luis María Xirinacs.
Día del Proletariado mundial.